

Fecha: 15-01-2026
Medio: El Pinguino
Supl.: El Pinguino
Tipo: Noticia general
Título: **Policía Marítima intensifica fiscalización y controles de identidad**

Pág. : 2
Cm2: 203,3
VPE: \$ 243.593

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

En conectividad de Tierra del Fuego

Policía Marítima intensifica fiscalización y controles de identidad



En el marco de sus funciones de policía marítima, la Capitanía de Puerto de Tierra del Fuego desplegó un nuevo operativo de Control de Identidad Preventivo en la rampa de conectividad de la zona. La acción, que forma parte de las tareas programadas de la institución, se inició a las 07:00 horas, previo al embarque de pasajeros y vehículos en el ferry Pathagón.

Para el éxito de la jornada, se establecieron coordinaciones previas con el capitán de la nave, determinando las áreas específicas donde los efectivos del litoral realizarían las verificaciones de identidad. Durante más de una hora, los funcionarios no solo ejecutaron los procedimientos legales establecidos, sino que también resolvieron dudas de los usuarios sobre la normativa marítima vigente.

Percepción de seguridad y control

La presencia institucional fue bien recibida tanto por la tripulación como por los pasajeros. Iván Lausic, usuario del servicio, destacó la importancia de este despliegue dado el intenso flujo de personas hacia Magallanes: "Es relevante la presencia de la Armada... da la seguridad para todos quienes viajan en las naves".

Por su parte, el capitán del Pathagón, Juan Velásquez, valoró el incremento de las fiscalizaciones en Porvenir: "Últimamente ha habido un mayor control respecto de lo que es la fiscalización tanto de recalada como de zarpe... se siente un acercamiento y mantiene una muy buena relación con la autoridad local". Según el oficial mercante, estas acciones generan un entorno de mayor

control tanto para la operación naviera como para los pasajeros.

Tarea permanente

El capitán de Puerto de Tierra del Fuego, teniente primero Litoral Francisco Morales, subrayó que estas fiscalizaciones son fundamentales para la prevención del delito. "Es parte de las tareas habituales de la autoridad marítima, contribuyendo de esta manera a la seguridad de los diferentes usuarios marítimos", señaló la autoridad.

El operativo finalizó sin registrar novedades ni detenidos, cumpliendo con el objetivo de ejercer una soberanía efectiva y resguardar la seguridad en las rutas marítimas estratégicas del Estrecho de Magallanes.